

Clase y número de plazas: Dos plazas de la subescala Administrativa de la Escala de Administración General: Una plaza para promoción interna y una plaza de promoción libre.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 18 de marzo de 1989, número 62.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadix, 27 de marzo de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**9942** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Castellón de la Plana» número 36, de fecha 25 de marzo de 1989, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Siete plazas de Guardia de la Policía Local, grupo D, mediante la modalidad de promoción interna. Derechos de examen 2.000 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 29 de marzo de 1989.—El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.

**9943** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Montcada i Reixac (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Montcada i Reixac, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1989, aprobó la convocatoria y bases para cubrir ocho plazas de Guardia de la Policía Local, mediante oposición, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia de 23 de marzo de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Montcada i Reixac, 29 de marzo de 1989.—El Alcalde.

**9944** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Olot (Gerona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de enero de 1989, aprobó las bases y programa para la provisión de tres plazas de Cabo de la Policía Municipal, por el sistema de oposición libre.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 23, del día 21 de febrero de 1989.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Olot, 29 de marzo de 1989.—El Alcalde, Pere Maciás.

**9945** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), referente a la convocatoria para proveer diversas plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 67, de 20 de marzo del año en curso, se publican las bases íntegras que han de regir en la provisión de las siguientes plazas, comprendidas en la oferta de empleo público de 1988:

Dos plazas de Cabos de la Policía Local, encuadradas en el grupo de Administración Especial; subgrupo, Policía local; nivel complemento de destino, 14; grupo D.

Una plaza de Guardia de la Policía Local, encuadrada en el grupo de Administración Especial; subgrupo, Policía local; nivel complemento de destino, 10; grupo D.

Una plaza de Monitor, personal laboral, destinado al Centro Ocupacional.

Una plaza de Peón, personal laboral, destinado al Cementerio Municipal.

Las instancias se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se han fijado en la cantidad de 1.000 pesetas.

Sueca, 29 de marzo de 1989.—El Alcalde, Francisco Ferrer Carbonell.

**9946** *RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Licenciado en Psicología y otra de Encargado de la Casa de la Juventud-Profesor de Educación Permanente de Adultos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 31 y 35, de fechas 14 y 23 de marzo de 1989, respectivamente, se publican las bases de las pruebas selectivas para la contratación laboral de las siguientes plazas:

Licenciado en Psicología, con dedicación de cuarenta horas semanales, contratación en régimen de derecho laboral por tiempo indefinido, título de Licenciado en Psicología. Oposición.

Encargado de la Casa de la Juventud-Profesor de Educación Permanente de Adultos, con dedicación de treinta y siete horas y media, contratación en régimen de derecho laboral por seis meses prorrogables por tiempo indefinido, título de Profesor de EGB, Licenciado en Ciencias de la Educación, o equivalente. Oposición.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Nules, 30 de marzo de 1989.—El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.

**9947** *RESOLUCION de 5 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), referente a la convocatoria para la provisión de un Animador Socio-Cultural de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de Vizcaya», de fecha 29 de marzo de 1989, anexo al número 3.619, se publicaron las bases generales de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Animador Socio-Cultural de Administración Especial, por el procedimiento de concurso-oposición.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio.

Galdakao, 5 de abril de 1989.—El Alcalde, Pedro García Borobio.

**9948** *RESOLUCION de 5 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas de Técnicos Especialistas en Delincuencia.*

En el «Boletín Oficial de Vizcaya», de fecha 29 de marzo de 1989, anexo al número 3.621, se publicaron las bases generales de convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Técnicos Especialistas en Delincuencia.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio.

Galdakao, 5 de abril de 1989.—El Alcalde, Pedro García Borobio.